

Informe del VI Reunión del Comité Científico

1) Presentación de participantes y la aprobación de la agenda

Veinte cinco participantes representando 11 Partes, 2 OIGs y 3 ONGs, así como la Presidenta de la COP y la nueva Secretaria *Pro Tempore* estaban presentes (Anexos I y II).

2) Elección del Presidente y Vicepresidente

J. Frazier fue elegido como Presidente y R. Márquez, Vicepresidente; la Secretaria *PT* acordó asumir la responsabilidad de Relator.

3) Definición de Prioridades para el Comité Científico

La Presidenta de la COP hizo una presentación y explico que el Comité Científico: (a) necesita producir recomendaciones claras; (b) esta reunión debe enfocarse en temas de pesquerías debido a su importancia; y (c) debe trabajar de manera inter-sesional.

Nota: se enfatizo que la reunión, al enfocarse en un solo tema, no significa que otros temas – tales como playas de anidación – son de menos importancia; sino que es una forma de proveer recomendaciones claras, con los limitados tiempos y recursos disponibles del Comité.

4) Comentarios generales de la reunión

Se enfatizaron varios puntos que se hicieron en reuniones anteriores:

- A) incrementar el dialogo entre los Puntos Focales y los miembros del Comité Científico;
- B) la necesidad urgente de establecer, fortalecer, y/o sostener un comité nacional en cada país (independientemente de como se llame), el cual debe integrar diferentes sectores y tendrá la estructura y liderazgo determinado por el país;
- C) en muchos casos las ONGs proveen apoyo único y esencial para cumplir con las medidas de la Convención;
- D) la representación de la CIT en reuniones relevantes (incluyendo aquellas organizadas por las Partes) continúa siendo pasada por alto;
- E) los miembros del Comité deben informar a la Secretaría PT sobre actividades relacionadas a la Convención, especialmente sobre su propia participación;
- F) los cambios en los individuos que participan en las reuniones del Comité Científico, y la COP, causa problemas por la falta de continuidad;
- G) una creciente necesidad de que las Partes valoren el instrumento.

5) Las tareas previas y pendientes de las reuniones pasadas (y los acuerdos relevantes tomados en esta reunión)

A) Informes Anuales

Los informes anuales siguen siendo un problema con su bajo nivel de cumplimiento (3 de las 13 Partes - Brasil, Guatemala y México, los entregaron

Informe del VI Reunión del Comité Científico - CIT-CC6-2009-Doc.3

en el 2009), indicando su falta de valor para las Partes además de los problemas identificados por la V reunión del Comité. Si bien continúa la falta de cumplimiento por la mayoría de las Partes, ningún Punto Focal había hecho ningún comentario específico sobre los informes anuales – solo silencio. Se formó un grupo de trabajo para informes anuales (***Acuerdo # 11***, Anexo III).

B) Tareas previas del Grupo de Trabajo de Pesquerías

Se desarrolló una lista detallada de medidas generales para mitigar las interacciones con pesquerías durante la IV y V reuniones, pero se identificaron muy pocas acciones específicas. Valdría la pena enfocarse y trabajar con mayor detalle en alguno de los muchos temas mencionados. A los países se les solicitará proveer información básica sobre sus pesquerías con redes agalleras; se estableció un grupo de trabajo para desarrollar un cuestionario; y se consideraron cuidadosamente los avances pasados en el trabajo futuro (***Acuerdos # 4, 5, & 6***, Anexo III).

C) Taller Regional para la Tortuga Carey en el Gran Caribe y Atlántico Occidental

Se hizo un resumen de las actividades generales de la reunión que se llevo a cabo en septiembre del 2009; los resultados y las recomendaciones aún no están disponibles.

6) Presentaciones

A) Resúmenes nacionales sobre las interacciones entre tortugas-pesquerías

Resúmenes nacionales breves sobre artes de pesca, esfuerzos, vacíos y necesidades relacionadas a las interacciones entre tortugas-pesquerías.

B) Iniciativas regionales: resúmenes sobre diferentes actividades pesqueras fueron presentados:

i) Programas regionales continuos desde el 2004 (México a Perú) sobre anzuelos circulares; los resultados están siendo preparados.

ii) El *Taller Técnico sobre la Mitigación de la Captura Incidental de las Tortugas Marinas en Pesquerías Costeras con Redes de Enmalle*. Honolulu, Hawaii, USA, 20-22 Enero, 2009, organizado por el Consejo de Administración Pesquera del Pacifico (CIT-CC6-2009-Inf. 4; CIT-CC6-2009-Inf. 5);

iii) Borrador de la captura incidental en redes agalleras y enredamiento en artes de pesca perdidas, del grupo de trabajo del Taller Regional para la Tortuga Carey en el Gran Caribe y Atlántico Occidental (CIT-CC6-2009-Inf. 6 – ingles, distribución limitada)

iv) *Informe Preliminar del Taller de Trabajo de Pesquerías, IV Jornadas de Conservación e Investigación de Tortugas Marinas del Atlántico Sur Occidental (ASO)*, 2 del octubre del 2009, Mar del Plata, Argentina (CIT-CC6-2009-Inf. 7).

v) El trabajo de maestría por Cecilia Lezama: “Impacto de la pesquería artesanal sobre La tortuga verde (*Chelonia mydas*) en las costas del Río de la Plata exterior.” El trabajo mostró, entre otras cosas, la importancia de desarrollar una fuerte relación de trabajo con los pescadores, quienes luego pueden servir como observadores abordo fiables (CIT-CC6-2009-Inf.13).

7) Perfil de la situación de cada país: avances y necesidades

Informe del VI Reunión del Comité Científico - CIT-CC6-2009-Doc.3

Los participantes proporcionaron perfiles resumidos sobre la situación nacional relacionada con las interacciones pesquerías-tortugas, identificando tanto los importantes avances como los vacíos y necesidades (se encuentran resumidas las respuestas detalladas en Anexo IV); esta información está resumida en la tabla de abajo para resaltar las similitudes regionales. Las respuestas muestran que en algunos países se han logrado unos avances, sin embargo en general hay una gran necesidad de mayor información y caracterización de los temas de pesquerías, especialmente en los programas de observadores a bordo. Aunque muchos casos han tenido avances importantes, también casi la mitad de los países respondientes mencionaron la necesidad de mayor integración y colaboración entre los diferentes sectores de la sociedad, en particular por medio del fortalecimiento de un comité nacional. Temas de legislación, vigilancia y control fueron mencionados, tanto en avances como en necesidades. Tres países mencionaron la necesidad de mayores recursos. La capacitación y entrenamiento fueron mencionados una sola vez, tanto como un avance como una necesidad.

Tabla 1. Resumen de los comentarios de los representantes de países al Comité Científico sobre los avances (A) y necesidades (N) relacionados con las interacciones pesquerías-tortugas.

	BE	BR	CR	EC	GT	HO	MX	AH	PA	PE	UR	US	VE	□ A	□ N
Integración, cooperación, Comité Nacional	N	A*			A N				A	A N	A N		N	5	5
Caracterización, información, investigación	N	A**	N				A			N	A N	A N	N	4	6
Observadores abordo		A			N	N	A		N	N	A N	N		3	6
Legislación, fiscalización, Control		N***	N		A N				A N			A	N	3	5
Capacitación		A****			A					N				2	1
Recursos		A			N						N	N		1*****	3

Comentarios de Brazil: *Participamos de todos los forums de gestión de pesca, principalmente de aquellos que interarctuan con las tortugas marinas, **Tenemos todas las principales pesquerias que interactuan con tortugas marinas caracterizadas desde hace algunos años y se ha venido actualizando anualmente, *** Estos son dos puntos. A pesar de que la legislación es buena, el cumplimiento y la supervisión son insuficientes, **** Hemos realizado y participado en varios cursos de capacitacion de observadores a bordo y pasantes, ***** Invertimos recursos en esta gestion hace algunos años por lo menos 200,000 US\$ / al año solamente en monitoreo de palangre y pruebas de medidas mitigadoras.

Es importante anotar que aunque capacitación recibió una calificación baja en este ejercicio, luego en la reunión hubo mucho interés sobre oportunidades de capacitación; por lo tanto, las prioridades listadas en la tabla de arriba pueden ser modificadas después de poner mayor atención al ejercicio de priorización. No obstante es evidente que existen varias similitudes regionales importantes.

8) Sesión de plenaria sobre las necesidades regionales en relación a las pesquerías con redes de enmalles

Los comentarios se encuentran con mayor detalle en CIT-CC6-2009-Doc.8, y algunas de las necesidades más críticas están resumidas como las siguientes:

- A) Caracterización y información básica de la pesquería;
- B) Programas de observadores, especialmente dado a las dificultades con embarcaciones pequeñas;
 - (i) Necesidad de capacitar pescadores como observadores;
- C) Cobertura adecuada de observadores en puertos de desembarque y embarque;
- D) Medidas de mitigación operacionales;
- E) Legislación efectiva;
- F) Coordinación interinstitucional.

9) Actividades de seguimiento después de la reunión y sus respectivos acuerdos

- A) Los miembros del Comité Científico deben informar la Secretaría de los eventos relacionadas con el objetivo de la Convención (**Acuerdo# 2**, Anexo III);
- B) La Secretaría se comunicará con los Puntos Focales, solicitándoles su colaboración en completar la información en la tabla resumiendo el estado de conocimiento sobre las redes de enmalle y sus interacciones con tortugas marinas (CIT-CC6-2009-Doc.5; **Acuerdo # 4**, Anexo III);
- C) Formar un grupo de trabajo para recolectar información básica de un cuestionario sobre las pesquerías de redes de enmalle en la región – aprovechando el cuestionario de OSPESCA, el cual van a finalizar en Centro América para el fin de año (**Acuerdo # 5**, Anexo III);
- D) Usar la información existente y disponible de otras fuentes, en particular las tareas hechas previamente por el grupo de trabajo de pesquerías (e.g., Anexo I a Resolución CIT-COP3-2006-R2; **Acuerdo # 6**) y otros informes tales como el taller de redes de enmalle en Hawaii (CIT-CC6-2009-Inf. 4 & CIT-CC6-2009-Inf. 5), el taller de tortuga carey en Puerto Morelos CIT-CC6-2009-Inf. 6), y los talleres de pesquerías de ASO en Mar del Plata (CIT-CC6-2009-Inf. 7);
- E) El tema de certificaciones de pesquerías es importante, sino que también es un tema complejo que debe ser trabajado con mucha dedicación durante una sesión bien planteada;
- F) Redactar una propuesta de capacitación sobre temas relacionados a la liberación y rehabilitación de captura incidental de tortugas marinas, con correspondencia y interacciones entre actores con experiencia en la región (**Acuerdo # 8**, Anexo III);
- G) Fortalecer una biblioteca digital en la página web de la CIT, enviando archivos digitales y vínculos electrónicos con información accesible (**Acuerdo # 9**, Anexo III);
- H) Crear un grupo de trabajo de Informes Anuales, quienes retomarán el trabajo pasado hecho por el Comité Científico, en particular los resultados de la Quinta reunión (CIT-CC6-2009-Inf.2 – con TODOS sus 8 anexos; **Acuerdo # 11**, Anexo III);

Informe del VI Reunión del Comité Científico - CIT-CC6-2009-Doc.3

- D) Solicitar el apoyo de la Secretaria y la Presidenta de la COP para resaltar la problemática continua y intensiva de captura incidental de *Caretta caretta* en Baja California (***Acuerdo # 10***, Anexo III);
- J) Se solicitó que la Presidencia de la COP comunique a los Puntos Focales sobre la necesidad urgente facilitar el ingreso a las Partes de equipos y materiales especializados a fin de promover la conservación de tortugas marinas y sus hábitats (***Acuerdo # 3***, Anexo III);
- K) La Secretaria, con la ayuda de la Presidencia de la COP y con copia al Presidente del Comité Científico, enviará una comunicación a cada Punto Focal con lo siguiente:
 - i)Recalcando la importancia de la participación activa de los representantes designados al Comité, incluyendo trabajos inter-sesionales;
 - ii)Enfatizar la necesidad de mayor comunicación y flujo de información entre cada Punto Focal y el representante designado;
 - iii)Fortalecer el trabajo de un comité nacional (sea consejo, red u otra cosa), para la integración de los diferentes actores y agencias;
- L) Motivar a los países que nunca han sido sede de una reunión del Comité Científico para que exploren la posibilidad de hacerlo (la Secretaría hará disponibles los presupuestos de las reuniones pasadas); hubo interés tentativo de organizar la próxima reunión en Panamá.

27 Ene 2010 / J. Frazier

Anexo I

CIT-CC6-2009-Doc.1

**Agenda
VI Reunión del Comité Científico**

OBJETIVOS:

- *Revisar el trabajo del Comité Científico en la captura incidental de tortugas marinas hasta el momento así como revisar las actividades que se están llevando a cabo en captura incidental en la región de CIT.*
- *Identificar los tipos de artes de pesca prioritarios a fin de analizarlos mas a fondo y poder proveer recomendaciones a las Partes.*
- *Determinar el proceso que el Comité Científico de CIT va a llevar a cabo para desarrollar un reporte /síntesis de los interacciones con pesquerías para la COP 5 de CIT.*

Miércoles 21 octubre

- 8:30 Palabras de bienvenida
Ponente: Verónica Cáceres Ch, Secretaria Pro Tempore CIT
- 8:50 Adopción de la agenda
- 9:00 Elección de Presidente, Vicepresidente y Relator del Comité Científico.
- 9:15 Resumen de los acuerdos de la COP4, y visión hacia el futuro y las metas del Comité Científico para presentar a la COP 5
Ponente: Alexis Gutiérrez, Presidenta de la COP
- 9:45 Revisión del trabajo previo del Comité Científico
Ponente: Jack Frazier, Comité Científico de CIT.
- a. Revisión de trabajos anteriores del Grupo de Trabajo de Pesca
Ponente: Miembro del Grupo de Trabajo
- b. Actualización de los resultados del taller de Carey de la CIT.
Ponente: René Márquez, Comité Científico de CIT
- c. Actualización del taller de interacciones de tortugas y artes de pesca
Ponente: Joca Thomé, Comité Científico de CIT

SESIÓN 1

Presentaciones que describan el estado del conocimiento en la captura incidental de tortugas

- 11:30 Presentaciones por país (10 min)
- a.) ¿Qué se conoce sobre la captura incidental de tortugas en su país?
- b.) ¿Cuáles son los tipos de artes de pesca que reportan tener el mayor número de interacciones y sus áreas geográficas (ej. palangre, agalleras, arrastre, trampas etc.)?
- c.) Medidas de mitigación o regulación que se estén tomando.

Informe del VI Reunión del Comité Científico - CIT-CC6-2009-Doc.3

d.) ¿Cuáles son los vacíos que existen para manejar esta problemática (regulaciones, tecnología, investigación, observadores, caracterización de las pesquerías, etc.)?

12:00 Almuerzo

1: 00 Presentaciones por país continúan

4:00 Pausa Café

4:20 Experiencias regionales de investigación y conservación

5:00 Presentación sobre las diferentes artes de pesca y las posibilidades de mitigación de la captura incidental de tortugas marinas: preguntas y respuestas

Ponentes: Dan Foster y Yonat Swimmer *NOAA-Pesquerías*

5:30 Presentación de pesquerías costeras y su impacto en las tortugas marinas

Ponente: Cecilia Lezama (*Karumbé*)

6:00 Fin de la sesión

Jueves 22 de octubre

SESIÓN 2

Desarrollo de Propuestas para superar las debilidades vacíos encontrados (grupos de trabajo & discusiones plenarias).

8:00 Revisión de elementos claves de las presentaciones por país y documentos de la CIT ya existentes.

8:30 Trabajo en grupos

a.) Artes de pesca prioritarios en la región

- a. ¿Cuáles son los mayores vacíos en cuanto a los artes de pesca prioritarios en la región en relación a la captura accidental de tortugas marinas?
- b. ¿Cuál es el trabajo que se está realizando en relación a estos artes de pesca?
- c. ¿Qué trabajo adicional se necesita realizar?
- d. ¿Qué pueden hacer los países de la CIT juntos para trabajar en la captura incidental con estos artes de pesca prioritarios?

10:00 Pausa café

10:40 Trabajo en grupos continúa

12:00 Almuerzo

1:00 Trabajo en grupos continúa

3:40 Pausa Café

Informe del VI Reunión del Comité Científico - CIT-CC6-2009-Doc.3

4:00 Grupos trabajan en la presentación y sus actividades y/o planes

5:00 Final de la sesión

Viernes 23 de octubre

SESIÓN 3

Presentación de acciones específicas al plenario para su discusión.

8:00 Grupos de trabajo terminan sus presentaciones y sus recomendaciones

10:00 Pausa café

10: 20 Recomendaciones a las Partes: qué información adicional se necesita en captura incidental de tortugas marinas en los países de la CIT?

- a. ¿Cómo se va a llevar a cabo?
- b. ¿En qué periodo de tiempo?
- c. Elaborar una guía de contenidos del informe para reportar a los países

12:00 Almuerzo

1:00 Presentación al plenario de recomendaciones y las propuestas o planes con acciones específicas para superar las debilidades o vacíos en la temática de la captura incidental de tortugas marinas.

3:40 Lugar y la fecha para la próxima reunión del comité científico

4:00 Puntos varios

5:00 Palabras de clausura

7:00 Cena de Clausura

Anexo II

CIT-CC6-2009-Inf.11

Lista de Participantes/Participant List

No	País	Nombre y Apellidos	Institución	Correo electrónico
Delegados/Delegates				
1	Belice	Isaias Majil	Fisheries Department	isaias.majil@gmail.com
2	Brasil	Joca Thome	TAMAR	joca@tamar.org.br
3	Costa Rica	Didiher Chacón	WIDECASST America Latina	dchacon@widecast.org
4	Ecuador	Javier Llorca	Tercer Secretario Embajada del Ecuador	eecuostarica@mmree.gov.ec
5	Guatemala	José Martínez	CONAP	josemartinezmencos@yahoo.com
6	Guatemala	Roberto Gutiérrez	UNIPESCA	robguti650@hotmail.com
7	Honduras	Miguel Ángel Suazo	DIGEPESCA	mass200431@hotmail.com
8	Estados Unidos	Jack Frazier	Conservation and Research Center, Smithsonian Institution	kurma@shentel.net
9	México	René Márquez		lkempii@prodigy.net.mx
10	Panamá	Carlos Peralta	Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá ARAP	cperalta@arap.gob.pa
11	Perú	Jorge Zuzunaga		jzuzunaga@produce.gob.pe
12	Venezuela	Begoña Mora	Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, Oficina Nacional de Diversidad Biológica	bmora@minamb.gob.ve
Otros participantes/Other participants				
13	USA	Alexis Gutiérrez	NOAA	Alexis.Gutierrez@noaa.gov
14	USA	Daniel Foster	NOAA Fisheries	Daniel.G.Foster@noaa.gov
15	USA	Yonat Swimmer	NOAA	
16	Uruguay	Cecilia Lezama	Karumbe	checha@netgate.com.uy
17	Costa Rica	Moises Mug	WWF	moisesmug@wwfca.org
18	USA	Martin Hall	CIAT	mhall@iattc.org
19		Gladys Martínez	AIDA	gmartinez@aida-americas.org
20		Verónica Cáceres	CIT	secretario@iacseaturtle.org
21		Belinda Dick	CIT	contact@iacseaturtle.org
22		Jorge López	OSPESCA	peony@live.com.ar
23		Bessy Aspra	WWF	
24		Jennifer Dinsmore	HSI	jdinsmore@hsus.org
25		Grettel Delgadillo	HSI	gdelgadillo@hsi.org

Anexo III

CIT-CC6-2009-Doc.4

Acuerdos de la VI Reunión del Comité Científico

- 1) Se acordó resaltar nuevamente los acuerdos tomados en reuniones anteriores del Comité Científico:
 - a. La Secretaría *Pro Tempore*, con la ayuda de la Presidenta de la COP, enviará una comunicación a cada Punto Focal (con copia a la Presidencia de la COP, al Presidente del Comité Científico y al representante nacional en dicho Comité) antes del 15 de noviembre de 2009, recalcando la importancia de la participación activa del representante designado en las reuniones y trabajos inter-sesionales del Comité Científico.
 - b. En dicha comunicación la Secretaría *Pro Tempore* comunicará la necesidad fundamental de incrementar la comunicación, el diálogo y el flujo de información entre el Punto Focal y el representante designado al Comité Científico.
 - c. Con fines de vigorizar dicha coordinación nacional, el Comité recomienda el fortalecimiento de mecanismos nacionales, sea consejo, comité, red, grupo electrónico u otra estructura, para facilitar la integración de actores claves y flujo e intercambio de información al nivel nacional.

- 2) Se acordó que cuando miembros del Comité Científico que participen, o tengan conocimiento, en reuniones internacionales y otros eventos que tengan relación directa con el objetivo de la Convención, envíen un breve resumen de esta participación o evento (p. ej., el nombre del evento, fecha, lugar, objetivo, relación con la Convención, etc.) a la Secretaría para compartir la información con los Puntos Focales y así darle mayor valor a la Convención, incrementando la colaboración, comunicación e imagen de ella.

- 3) Se acordó solicitar a la Presidencia de la COP que se comunique antes de la segunda semana de noviembre a los Puntos Focales sobre la necesidad - identificada una vez más por el Comité Científico - de explorar y desarrollar mecanismos nacionales e internacionales para facilitar el ingreso ágil de equipos, escritos y otros materiales de investigación necesarios a fin de mejorar la selectividad de las actividades de pesca y así promover la conservación de las tortugas marinas y sus hábitats; dichos materiales (tales como anzuelos circulares, dispositivos excluidores de tortugas, instructivos, folletos y afiches) pueden ser donados o comprados, con el fin de ingresar permanente o temporalmente al país de destino.

- 4) Se acordó que la Secretaría *Pro Tempore* comunicará antes de la segunda semana de noviembre a los Puntos Focales que el Comité Científico concluyó que existe la necesidad de elaborar un resumen del *Estado del Conocimiento sobre las Redes de*

Informe del VI Reunión del Comité Científico - CIT-CC6-2009-Doc.3

Enmalle y las Interacciones con Tortugas Marinas, y por lo anterior se requiere de cada país Parte provea la información básica disponible en la tabla correspondiente (CIT-CC6-2009-Doc.5) enviada por correo electrónico a la Secretaría *Pro Tempore* a más tardar el día 30 de marzo de 2010.

- 5) Se acordó crear un formulario estándar útil para la caracterización de la pesca costera de redes de enmalle para emplear en la región de la Convención, para lo cual se seguirán los siguientes pasos:
- a. Crear un grupo de trabajo inter-sesional integrado por representantes de OSPESCA (El Salvador), TAMAR (Brasil) y NOAA (EEUU);
 - b. Cada miembro del Comité Científico enviará -a más tardar el día 30 de noviembre de 2009- al grupo de trabajo a través de la Secretaría *Pro Tempore* sus observaciones sobre el formulario “Registro de Equipos de Redes de Enmalle RERE02/2009” (CIT-CC6-2009-Inf.8) al grupo de trabajo, en particular:
 - i. conceptos/campos que se pueden eliminar (para simplificar el formulario);
 - ii. conceptos/campos que se deben incluir;
 - iii. cómo dividir el formulario original en secciones para información sobre:
 1. el arte de pesca e “información estable” (p.ej., caracterización de la embarcación, motor, redes, etc.)
 2. la operación de pesca e “información dinámica” (p.ej., fecha, hora, sitio de pesca, etc.),
 3. aspectos socioeconómicos (p. ej., rentabilidad de la zarpa (viaje de pesca), estructura de mercado, organización social)
 - c. El grupo de trabajo elaborará un listado de la información básica necesaria para incluirse en el formulario, agrupando cada ítem en la categoría correspondiente, y estructurando el formulario para “información estable”, el formulario para “información dinámica” y el formulario para aspectos socioeconómicos; esta propuesta será enviada a los miembros del Comité Científico a través de la Secretaría *Pro Tempore* a más tardar el 30 de diciembre de 2009.
 - d. Los miembros del Comité Científico tendrán hasta el 28 de febrero de 2010 para consensuar sus observaciones finales sobre los formularios al grupo de trabajo a través de la Secretaría *Pro Tempore*.
 - e. El grupo de trabajo enviará los formularios en formatos de campo a la Secretaría *Pro Tempore* a más tardar el 20 de marzo de 2010, para su distribución entre los Puntos Focales, miembros del Comité, y otros actores interesados para que pueda ser probado en el campo.
 - f. Una vez validados y aprobados los formularios, se recomienda su empleo, lo más pronto posible, en la caracterización de las pesquerías costeras con redes de enmalle.
- 6) Se acordó la importancia fundamental de retomar la recomendación plasmada en las directrices “Recomendaciones para implantación de la Resolución CIT-COP3

Informe del VI Reunión del Comité Científico - CIT-CC6-2009-Doc.3

2006 R2: Reducción de impactos negativos de las pesquerías en las tortugas marinas” (Anexo I de la Resolución CIT-COP3 2006 R2) de promover programas de investigación nacionales a través de: el intercambio, la capacitación y la transferencia de tecnología (para más detalles véase el Anexo I de este informe).

- 7) Se acordó redactar un preámbulo en el informe final de esta reunión que explique claramente que sólo por enfocar el trabajo en un tiempo muy limitado el Comité Científico decidió limitarse al asunto de “La pesca incidental de tortugas con redes de enmalle en la pesca costera”, pero eso de ninguna manera significa que otros aspectos, tales como la protección de las playas de anidación, trabajo con comunidades costeras, educación, otras artes de pesca, etc., dejen de ser muy importantes para cumplir con el objetivo de la Convención.
- 8) Se acordó redactar una propuesta de proyecto en coordinación con la Secretaría *Pro Tempore*, y la asesoría de Didiher Chacón, miembro del Comité Científico, en aspectos veterinarios (p. ej., técnicas de rehabilitación, necropsias, cuidado en cautiverio, liberación, etc.) de tortugas, para la capacitación e intercambio de información y experiencias de técnicos de los países Partes, buscando el financiamiento necesario.
- 9) Se acordó apoyar el fortalecimiento de la biblioteca digital en la página web de la Convención (<http://www.iacseaturtle.org/>), enviando a la Secretaría documentos digitales, vínculos electrónicos y otros recursos digitales que los miembros del Comité Científico consideren importantes para ser incorporados en dicha página (siempre tomando las previsiones necesarias para cumplir con los derechos de autor).
- 10) Se acordó enviar a la Presidencia de la COP una recomendación dirigida al Estado mexicano sobre la problemática de captura incidental de *Caretta caretta* en la aguas de Baja California Sur y la urgente necesidad de implementar medidas de conservación (CIT-CC6-2009-Doc.9).
- 11) Se acordó que con respecto al formulario de los informes anuales (CIT-017-04) será creado un subgrupo de trabajo inter-sesional para rescatar y organizar los trabajos de la V reunión del Comité Científico, de una forma concisa, con sugerencias en relación al formato e instrucciones de llenado. Este producto será enviado a la Presidencia de la COP para consulta y aprobación de las Partes. En base a la información contenida en los informes anuales entregados a la Secretaría este grupo de trabajo realizará una síntesis para que las Partes valoren la utilidad de presentarlos, así como el trabajo que realiza el Comité Científico en sus análisis. Para esto este grupo de trabajo, conformado por Belice, Brasil, Perú y Venezuela retomará, en coordinación con la Secretaría y la Presidencia del Comité Científico, el trabajo de actualización del Banco de Datos de la Convención.

Anexo IV

CIT-CC6-2009-Doc.10

Perfil de la situación de cada país, resumiendo tanto los avances importantes como los vacíos y necesidades sobre las interacciones entre tortugas-pesquerías.

País	Avances				Vacíos / necesidades			
Belice					Fortalecer la colaboración a través de la red nacional	Impacto de redes de enmalle desconocido; falta de información	Identificar áreas donde se utilizan redes de enmalle, en particular su relación con áreas críticas de forrajeo	
Brasil	Cierres de temporadas y áreas en pesca de arrastre de camarón	Prohibir redes langosteras	Avances del programa de observadores a bordo en varias pesquerías	Está en proceso la prohibición de redes de deriva	Evaluar el impacto de medidas de mitigación para agalleras costeras			
Costa Rica					Cambios estructurales en la entidad pesquera nacional (INCOPESCA)	Atraer interés del sector público & privado en pesca incidental	Aplicación de la legislación actual	Programa de monitoreo e investigación de la pesca incidental
Ecuador								
Guatemala	Capacitación constante en inspecciones y DETs	Coordinación entre instituciones	Legislación adecuada		Programa de observadores a bordo	Comité nacional	Recursos para investigación, inspecciones, etc.	
Honduras					Programa de observadores: en embarcaciones y desembarcaderos	Desarrollo costero y destrucción de playas de anidación		
Mexico	Intercambio de anzuelos "J" por circulares en la pesquería de tiburón	Catálogo sobre las artes de pesca ribereña	Programa de observadores a bordo	Estadística nacional sobre los pescadores, embarcaciones y artes; entrevistas sobre captura				

Informe del VI Reunión del Comité Científico - CIT-CC6-2009-Doc.3

				incidental en Campeche				
Antillas Holandesas								
Panama	Regulación y uso de DETs	Comité Interinstitucional Nacional activo			Demasiado lugares de emb/desembar que – imposible monitorear	Programa de observadores a bordo	Legislación específica para la protección de las Tortugas marinas, playas de anidación y zonas marinas	
Peru					Estrategias para el uso de áreas de convergencia de tortugas y pesca; Focalizar en la zona norte del país	Involucrar más instituciones y comunidades de pescadores en el desarrollo de un plan de acción	Censo de embarcaciones artesanales; Programa de observadores; Evaluar el problema, que causa la incidencia de captura y cuáles son las fuentes de mitigación?	Programa de capacitación: necesidad de proteger las tortugas, mejores estrategias de pesca, modificación/intercambio de artes, rehabilitación; conseguir insumos
Uruguay	Caracterización de pesquerías	Información básica sobre las tortugas afectadas y áreas	Programa de observadores a bordo en palangre pelágico; Experimentos sobre anzuelos circulares y manejo	Avances en el plan de acción nacional	Programas de observadores a bordo en pesquerías costeras, sostenibles a largo plazo	Finalizar y oficializar el plan de acción nacional	Fondos y apoyo	
USA	Modificación de artes (e.g., DETs & anzuelos circulares)	Regulaciones para mitigar captura incidental	Captura reducida en aguas estatales	Concientización de la necesidad de conservar las tortugas	Programas de observadores a bordo	Caracterización de redes de enmalle	Investigar artes de pesca	Consistencia nacional; Recursos humanos y económicos
Venezuela					Caracterización	Investigación	Integración	Mecanismos

Informe del VI Reunión del Comité Científico - CIT-CC6-2009-Doc.3

					n de las pesquerías	n de tortugas a nivel posgrado	de diferentes sectores	os de control
--	--	--	--	--	------------------------	--------------------------------------	---------------------------	------------------